

Página 3164 4 de marzo de 2024 Núm. 85

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0348]	[11L/5100-0349]	[11L/5100-0350]	[11L/5100-0351]	[11L/5100-0352]	[11L/5100-0353]	[11L/5100-0354]
[11L/5100-0355]	[11L/5100-0356]	[11L/5100-0357]	[11L/5100-0358]	[11L/5100-0359]	[11L/5100-0360]	[11L/5100-0361]
[11L/5100-0362]	[11L/5100-0363]	[11L/5100-0364]	[11L/5100-0365]	[11L/5100-0366]	[11L/5100-0367]	[11L/5100-0368]
[11L/5100-0369]						

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0352]

MOTIVO POR EL QUE EL GOBIERNO NO HA COMUNICADO LAS PRESUNTAS TRAMAS CORRUPTAS DISTINTAS A LAS INVESTIGADAS EN EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 5, CUANDO EL CONSEJERO DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE COMPARECIÓ EN RUEDA DE PRENSA EL 22.02.2024 PARA INFORMAR DE LA AUDITORÍA INTERNA SOBRE LA GESTIÓN DE SU DEPARTAMENTO DEL QUE DEPENDE LA EMPRESA GESVICAN, PRESENTADA POR D.º LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cómo es posible que nos hayamos enterado por los medios de comunicación y no por el propio gobierno de Cantabria, personado en las diversas causas judiciales, de que existen otras presuntas tramas corruptas distintas a la que se investiga en el Juzgado de Instrucción número 5 de Santander, aun cuando el consejero Roberto Media compareció en rueda de prensa el pasado 22 de febrero para informar de la auditoría interna sobre la gestión de su departamento del que depende la empresa GESVICAN?

En Santander, a 25 de febrero de 2024

Fdo. Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."